

ACTA N.- 016

SESION ORDINARIA

De conformidad al art. 318 del código orgánico territorial autónomo y descentralizado (COOTAD) se convocó a la sesión ordinaria el 03 de enero del 2024 a las 9:00am en la sala de vocales del GADPR-AVILA HUIRUNO.

Con el siguiente del orden del día.

1. Constatación de quorum.
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta N° 015 sesión ordinaria.
5. Clausura

PRIMERO. - CONSTACION DE QUORUM. - Se realizó la Constatación de quorum en el cual se encontraron presente los siguientes vocales: Señora Deisy Grefa vicepresidenta, el señor Flavio Grefa segundo vocal, el señor Pedro Montero primer vocal, la señora Jeanet Vásquez tercer vocal, la señora Presidenta Luz Narcisa Grefa se encuentra presente.

SEGUNDO. Instalación de la Sesión. - La señora presidenta Grefa Luz Narcisa saluda a todos y les desea éxitos en las funciones cotidianas durante este año, de igual manera agradece la presencia de cada uno e instala la sesión siendo las 9:10 am

TERCERO. Aprobación Del Orden Del Día. - El señor Flavio Grefa mociona que se apruebe el orden del día, el señor El Pedro Montero, apoya la moción, la señora Deysí Grefa apoya la moción, el señor Flavio Grefa mantiene en la moción, el señor Pedro Montero apoya la moción, la señora Jeanet Vásquez apoya la moción, la señora Luz Narcisa Grefa presidenta apoya la moción. **RESOLUCION:** Los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno aprueban de forma unánime.

CUARTO. Lectura y aprobación del acta N° 015 sesión ordinaria. - El señor Flavio Grefa mociona que se apruebe el acta anterior N.-015, la señora Jeanet Vásquez apoya la moción, la señora Deisy Grefa apoya la mociona, el señor Flavio Grefa ratifica la moción, el señor Pedro Montero apoya la moción, la señora Jeanet Vázquez mantiene en la moción apoyada, la señora Luz Narcisa Grefa presidenta apoya la moción.



RESOLUCION: Los señores y señoras vocales de la Junta Parroquial de Ávila Huiruno, aprueban de forma unánime el Acta anterior N.- 015

QUINTO.- CLAUSURA. Señora Grefa Luz Narcisa presidenta agradece a todos por la participación y deja clausurado esta sesión ordinaria siendo las 10:05am con fecha 03 de enero del 2024, la resolución se dará a conocer en la próxima reunión.

Para constancia de lo actuado firman:

Sra. Grefa Yumbo Luz Narcisa
PRESIDENTA DEL GADPR-AVILA HUIRUNO
CI: 1500721202



Sra. Grefa Vargas Deisy Edith
VICEPRESIDENTA DEL GADPR-AH
2200496376

Sr. Montero Altamirano Pedro Pablo
PRIMER VOCAL DEL GADPR-AH
1500518517

Sr. Grefa Shiguango Flavio Federico
SEGUNDO VOCAL DEL GADPR-AH
1500367295

Sra. Vásquez Yumbo Jeanet Viviana
TERCER VOCAL DEL GADPR- AH
1500814940

Ing. Bonilla Quera Inés Rocío
SECRETARIA-TESORERA AVILA HUIRUNO
2200277818